

1.º DE MAYO



EL 1.º de mayo es siempre motivo de reflexión y acción para el movimiento obrero tanto en el plano internacional como en el propio de cada Estado. La tradición es larga y su sentido profundo. Porque larga es, en efecto, la tradición reivindicativa, solidaria y fraterna que los trabajadores de todo el mundo renuevan una vez más cada año en el primer día de mayo, al celebrar la histórica jornada que la clase obrera dedica al planteamiento de sus intereses y de su espíritu internacionalista. Y tanto solidaridad como fraternidad son necesarias hoy a los trabajadores de nuestro país para afrontar una de las horas más críticas y esperanzadas de su historia: la hora de la conquista efectiva de las libertades esenciales para el movimiento obrero.

Porque, en efecto, para los trabajadores españoles este 1.º de mayo de 1976 no aparece como uno más; se festeja, por el contrario, en un momento peculiar, trascendental por múltiples razones. Por la crisis económica que se quiere hacer pagar a los peor dotados mediante la congelación salarial, la intransigencia patronal y el paro creciente. Por la crisis política del reformismo que se traduce, en el plano sindical, en el ensayo de un "Congreso" que está siendo ya ampliamente repudiado por una base que exige, sin más dilaciones, la libertad sindical, el sindicato obrero. Por la presencia de la oposición —de derecha, de izquierda y de centro— unida en el organismo de "Coordinación Democrática", con un programa que podría abrir una vía de alternativa pacífica y que contempla la posibilidad de un encuentro con fuerzas políticas e instituciones reales que hasta hoy vienen optando por la reforma.

Y ello a pesar de que la reacción del Poder, deteniendo a caracterizados dirigentes políticos y sindicales, no parece ser la mejor respuesta a esta posibilidad de diálogo, por lo que se agudiza aún más la necesidad de una Amnistía que abra un período de convivencia entre todos los ciudadanos del Estado español. Los trabajadores así lo desean, según muestran todas sus tomas de posición, y por eso, sucesos como el ocurrido hace unos días en Euskadi, además de ser incompatibles con los métodos e intereses de la clase obrera, hacen el juego en definitiva a las fuerzas más reaccionarias e inmovilistas del sistema. Aunque para los trabajadores queda igualmente claro que no es con la persecución implacable, sino con la plena libertad sin exclusiones, como empezarán a tener solución este tipo de problemas.

Y precisamente en ese camino de la libertad, conviene recordar que el 1.º de mayo es fecha de afirmación de la conciencia de clase, de avanzar decididamente hacia la unidad de los trabajadores. De igual forma que es un momento especialmente adecuado para reforzar la solidaridad con aquellos que luchan por sus reivindicaciones, como es el caso en estos momentos de las empresas de la multinacional Michelin o de la rama de la Construcción.

Y, finalmente, recordar que el 1.º de mayo ha servido también en la historia para afianzar el decidido propósito de los trabajadores de lograr la mejora de sus condiciones económicas, un puesto de trabajo digno para todos, la libertad sindical, la readmisión de los despedidos y la Amnistía.

EDITORIAL